



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NUM. 20.227.

Madrid.—Domingo 29 de Junio de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

LOS RESCATADOS DEL "CONCHA", LLEGAN A ESPAÑA

Reconocimiento y tiroteo en Tetuán.

Lo del "General Concha", PARTE OFICIAL

Ayer tarde fué facilitado a la Prensa, en el ministerio de Marina, el siguiente parte oficial del suceso:

«Al excelentísimo señor comandante general del Apostadero de Cádiz, el oficial que suscribe, que por estar prisionero el alférez de navío Sr. Ramos Izquierdo, es el único oficial de guerra que, de los que estuvieron a bordo del Concha durante los sucesos del día 11 del presente mes, se encuentra en libertad, da cuenta de lo siguiente:

Poco después de haber salido de a bordo para Alhucemas el alférez de navío Lazaga, al mando de un bote armado, fué aumentando considerablemente el número de moros que había en la playa, dando muestras de desagrado por las maniobras que a bordo se efectuaban, con el fin de salvar el buque, y empezaron a diseminarse en distintas direcciones por grupos más o menos numerosos hacia las aguas que dominaban el barco. De pronto nos hicieron varias descargas, matando al marinero José Piñero é hiriendo en un brazo al alférez de navío Ramos Izquierdo.

Ante dicha agresión ordenó el comandante que la gente que estaba a popa se armase, bajando para ello a las cámaras, donde con anterioridad había sido llevado todo el armamento, para evitar que se mojasen a proa, y después que, sin disparar, se apostasen algunos hombres en cubierta en los sitios de más resguardo, y otros en los portillos, para observar los movimientos de los moros. Intentaron entonces algunos de ellos apoderarse del chinchorro, que estaba al costado, viniendo para ello a nado; en vista de esto se ordenó hacer fuego, produciéndose algunas bajas; se dispuso al mismo tiempo cubrir la artillería de popa, pero al cumplimentarse esta orden arrojó el fuego de los moros, matando al condestable Muñoz, é hiriendo a los sirvientes y a otros marineros que se hallaban en cubierta, por cuyo motivo mandó el comandante guardarse en las cámaras.

Mientras esto ocurría a popa, continuaban a proa en el lugar de la avería ocho ó diez hombres, dos contramaestres y el que suscribe, llevando a cabo los trabajos encaminados a contener las vías de agua que amenazaban inundar el buque. Fuera los moros seguían haciendo un fuego tan nutrido y certero, que no permitía a hombre alguno asomarse siquiera a cubierta, pues los que lo intentaron fueron desde luego muertos ó heridos, motivo por el cual no era posible enviar armas y municiones a la gente que en el sollado trabajaba, ni que éstos fueran a unirse a la gente de popa, abandonando sus trabajos.

Así continuaron las cosas hasta después de medio día, en que una avalancha de moros asaltó el barco por la proa, yendo un gran número de ellos y por las escotillas al sollado. Los que allí estábamos, armados con palos y los demás objetos que cada uno pudo recoger, nos defendimos; pero acorralados y arrojados por el número, los que no fueron muertos ó heridos fuimos a viva fuerza sacados a cubierta y arrastrados hacia el castillo, con ánimo de hacernos prisioneros. En este momento el comandante, seguido del alférez de navío Izquierdo, ya herido, y de un grupo de marineros, arrojándose al grito de ¡Viva España! cargó hacia proa haciendo fuego, consiguiendo así hacer huir a los moros de a bordo, momento que fué aprovechado por los que en su poder nos hallábamos para abrimos paso entre ellos y unimos a nuestros compañeros de popa, a excepción del contramaestre Lucero y Estenia, que fueron llevados a tierra.

Al efectuar la incorporación a popa hubo algunos heridos, entre ellos el que suscribe, que recibió un balazo en el cuello. En la carga antes citada murió el comandante y algunos de los que con él iban, hiriendo a otros. El resto volvió a ocupar los puestos que antes tenían.

Por muerte del comandante asumió el mando el alférez de navío Izquierdo, quien dispuso se siguiese disparando solamente cuando pudieran ocasionar bajas al enemigo, y continuando en esa forma hasta que a eso de las tres de la tarde se presentó el marinero Estenia, que antes había sido llevado por los moros, trayendo un papel en el que los moros proponían la rendición del buque, permitiendo en cambio no hacer daño a la dotación, y diciendo que caso de no aceptar volarían el barco con dinamita. El alférez de navío Izquierdo consultó la opinión del contador y del que suscribe, únicos oficiales que había a bordo, y por unanimidad opinaron que no debía rendirse el buque, sino persistir en su defensa, sin contestar siquiera a tal proposición, y quedando a bordo el marinero Estenia. Transcurrió el tiempo en la misma situación, sin cesar el tiroteo, hasta que a las cinco de la tarde, próximamente, se notó que cesaba el fuego, viniendo al mismo tiempo que un cañonero español, que resultó ser el Lauria, se aproximaba; al poco rato un bote de dicho cañonero se dirigió a la playa, de la que salía a su encuentro otro tripulado por moros, llevando ambos bandera blanca.

El bote moro, al pasar cerca del ostado del «Concha», manifestó que no se hiciera fuego, porque iban a parlamentar, y que comunicarian el resultado; pero que no permanecería en cubierta más que el capitán.

A pesar de esta, al parecer, suspensión de hostilidades, los moros hacían descargas al «Concha» en cuanto alguien trataba de salir a cubierta, lo cual ocasionó algunas bajas.

Al regresar el bote moro manifestaron que iban a tierra a celebrar junta. Durante el tiempo transcurrido en el desarrollo de estos sucesos, el buque seguía sumergiéndose de popa, invadiendo ya el agua los paños de municiones.

Ya al anochecer, viendo que el buque seguía sumergiéndose por momentos, que continuaban los disparos, aunque con menos intensidad, sin tener noticias del resultado de las conferencias, y en vista de la imposibilidad de comunicar con el «Lauria», se enviaron a nado dos fogoneros, González Maldonado y Carrasosa, que voluntariamente se prestaron para ir a dicho buque y poner en conocimiento de su comandante la situación en que nos hallábamos.

Entretanto el agua seguía aumentando y haciéndose imposible la permanencia en las cámaras, se subieron a cubierta los muertos y heridos y se arrojaron a los paños, ya inundados, el armamento y municiones que aquellos no podían ya utilizar.

También, y en presencia del contador y del que suscribe, abrió el alférez de navío Izquierdo la caja de plomo de señales de reconocimiento, quemando su contenido.

La noche avanzaba, y aprovechando su oscuridad, se arrió un bote, en el que se metieron el mayor número de heridos y gente que fué posible, con ánimo de trasladarlos al Lauria; pero estando todavía atracado al costado, arreció el fuego de los moros, tiroteando vivamente al buque y al bote.

En el primero recibió una herida en el otro brazo el alférez de navío Izquierdo y otros individuos que no puedo precisar, y en el bote ocurrieron también bajas.

El Lauria entonces, apercibido, sin duda, hizo algunos disparos de ametralladora y cañón, que acallando momentáneamente el fuego de los moros, permitió alejarse al bote, que logró llegar al Lauria.

El buque seguía sumergiéndose, oyéndose a veces crujidos y conmociones. Avidos, sin duda, a quebrantamientos.

El agua bañaba ya la cubierta, y siendo imposible el salvamento marinerío del buque y su defensa militar, dispuso el comandante accidental, Sr. Izquierdo, que fueran abandonando el buque a nado todos aquellos que se encontrasen en condiciones de hacerlo. Entonces fueron poco a poco arrojándose al agua algunos de sus tripulantes que se consideraron con ánimos para alcanzar al Lauria, no sin ser tiroteados desde tierra cada vez que alguno lo hacía, a pesar de lo cauteloso que se efectuaba.

Antes de abandonar el buque, cada uno fué arrojando al agua su armamento.

Próximamente a la una de la madrugada ya sólo quedaban a bordo el alférez de navío Izquierdo, herido en ambos brazos, unos cuantos heridos graves, faltos de movimiento; varios tripulantes que no se decidieron a salvarse a nado, y además el contador y el que suscribe, quienes después de consultar nuevamente con el alférez de navío Izquierdo y autorizados por éste, se decidieron a trasladarse al Lauria a nado, efectuándolo al mismo tiempo el maquinista Silva.

Nuestra salida fué, como las anteriores, notada desde tierra, haciéndonos nuevos disparos.

Después de nadar algún tiempo el maquinista, no contando con fuerzas para llegar a ser recogido por algún barco, decidió volverse a tierra a la costa más próxima, continuando el contador y el que suscribe nadando durante algún tiempo, que no pueden precisar, hasta que, próximos al «Lauria», fueron recogidos por el chinchorro de dicho buque, que los llevó a bordo.

Respecto a la suerte del maquinista que salió con nosotros, he sabido con posterioridad que fué hecho prisionero y está ya libertado.

Este es, excelentísimo señor, el relato que puedo hacer de los sucesos ocurridos a bordo del «Concha», unos presenciados por mí y otros sabidos por mis compañeros y subordinados.

Antes de terminar creo de mi deber manifestar, sin perjuicio de las rectificaciones que sobre el particular pueda hacer el alférez de navío Izquierdo, el comportamiento valeroso y buen espíritu de la dotación en general, distinguiéndose especialmente los que a continuación expreso:

Primer maquinista: D. Antonio Paredes. Segundo condestable: D. Pedro Muñoz. Segundo practicante: D. Manuel Quignón. Segundos contramaestres: Bendala y Martínez.

Fogonero: Juan Aragón. Cabos de cañón: Salazar y Castañeda. Maestro carpintero: Ruiz Delgado. Marineros: Benítez, Acevedo, Cándido y Agrazo.

Maestros preferentes: Alejo Anacaro, Lorenzo Arcorra, Pardo, García Tavares, Alarcón.

Marineros: Manuel Rojas, José Rial, Amarelo, Vaqueiro, José Andrade, Miguel Amores, José Gómez Bravo, Escobedo, José María Ariza, Caamaño.

Fogoneros: González Maldonado, Carrasosa.

Marineros: Francisco Esteura, Nemésio Pérez.

Y absteniéndome de juzgar el, a mi parecer, heroico comportamiento de mis superiores y compañeros.»

Este parte está promovido por el alférez de navío Sr. Quevedo, a quien, en unión del contador, Sr. Rodríguez Alonso, entrevistamos el día 21 próximo pasado, publicando con este motivo extensa información alusiva al relato.

TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de Marina fué facilitado el siguiente despacho:

«Del comandante general de Melilla.—Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que han sido entregados por moros Beni-Burriaga, en Alhucemas, los prisioneros del «Concha» segundos contramaestres Jorge Fernández y José Bendala. Este último está muy bien de las heridas. El domingo vendrá a ésta en vapor correo. Siguen negociaciones para rescatar a Juan Aragón y José Picón, confiando en que pronto se conseguirá su rescate.»

Relatos del cautiverio

MELILLA. (Sábado, tarde.) He tenido ocasión de hablar con los prisioneros del «General Concha», recién llegados a esta plaza. En la conversación amistosa y cordial, me han referido detalles curiosos de su cautiverio, que creo interesantes transmitirlos.

Cuando, en el curso de los reiterados asaltos que dió la morisma al buque, fueron hechos prisioneros, se les condujo desde la playa a Talfersa. En este trayecto invirtieron dos horas.

Fuó una marcha penosa, extenuados como se hallaban por la lucha y por las privaciones. El maquinista Casal no podía dar apenas un paso, pues llevaba los pies descalzados y doloridos.

Los moros, para facilitar la marcha, le cedieron unas babuchas, que más tarde recogieron al llegar a poblado.

La primera casa donde estuvieron alojados fué la de un moro llamado Halud. Allí permanecieron cuatro días.

Diariamente les visitaba el moro Joaquín, renegado cristiano, que desde los primeros momentos mostréles gran cariño.

De casa de Halud trasladáronles luego a casa de Ayadi, donde se reunieron con el teniente Sr. Ramos Izquierdo. Al encontrarse uno y otros, desarrollóse una escena patética y conmovedora.

La vida de los prisioneros en casa de Ayadi no era intolerable, salvo el tormento de la cautividad.

Dos marineros hacían la comida para todos y lavaban la ropa.

El Larbi y Joaquín traíanles diariamente una gallina y un cesto de huevos, más patatas, cebollas, carbón y aceite en abundancia. Moras solícitas y compasivas proveíanles de agua.

Entretanto, Joaquín y El Larbi preparaban la fuga de los prisioneros.

Un día, sin decirles nada, les obligaron a salir al campo a coger brevas; cada uno llevaba un cesto en la mano.

Cuando estaban cerca de la playa, ya sus amigos reveláronles su generoso propósito.

Cogieron un bote y lo echaron al agua; los prisioneros saltaron dentro y empezaron a remar con todas sus fuerzas.

El mismo Ramos Izquierdo, a pesar de sus heridas, ayudaba a sus compañeros, infundiéndoles ánimo.

Cuando ya se encontraban a alguna distancia de la costa, los moros, que advirtieron su fuga, enviaron un cárabo en su persecución.

Pero ya los fugitivos divisaban cercano al cañonero «Recalde», que, llamado por ellos, acudió en su auxilio y los recogió a bordo.

El moro Joaquín.

Todos los prisioneros hacen vivos elogios del moro Joaquín, renegado cristiano, y aragonés, por más señas, que tanto ha hecho ahora y siempre por los españoles.

La opinión unánime pide que a éste lugado de presidio, cuyas constantes buenas obras deben haber borrado ya culpas de la juventud, se le conceda el indulto para que pueda volver a España, su único afán, donde le aguardan su madre... y la Pilarica, a la que nunca ha dejado de invocar en sus horas de apuro.

En Málaga

MALAGA (Sábado, tarde.) En el vapor correo de Melilla, Lazaro, han

llegado, al amanecer, los dos prisioneros de los moros, que lograron fugarse en una lancha.

Aguardaban su llegada las autoridades de Marina.

Ramos Izquierdo trae uno de los brazos en cabestrillo, y está muy mejorado de las heridas.

Dicen que lograron evadirse gracias a un renegado español, que se llama Joaquín, y que ahora es un moro muy conocido en el territorio en que estuvieron prisioneros.

Joaquín, pretextando coger brevas de una higuera próxima al sitio en que ellos estaban, les indicó que podían salir.

Cuando se vieron libres, Joaquín les indicó un cárabo, que tenía preparado, diciéndoles que les llevaría a Alhucemas.

Los marinos del «Concha» así lo hicieron, divisoando al poco rato de remar al cañonero «Recalde».

En San Fernando

CADIZ. (Sábado, noche.) Fuí hasta Jerez para esperar a los tripulantes del cañonero General Concha que estuvieron cautivos y han sido primeramente rescatados, que venían en el tren correo desde Málaga, donde habían desembarcado esta mañana procedentes de Melilla.

Venían el alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo, el maquinista Casels, el contramaestre Mateo, el fogonero Lagostena y el marinero Barroso.

Hasta Utrera fueron personas de las familias de los libertados y también D. Luis Felipe Lazaga, oficial del cañonero perdido, que cuando ocurrió el siniestro fué enviado a Alhucemas para pedir socorro, y que llegó el lunes a San Fernando.

El Sr. Ramos Izquierdo, al venir hoy en el tren, vestía el traje blanco que le regaló el alférez de navío D. Manuel Fernández Lerenas al llegar al cañonero Recalde, cuando recobró la libertad.

Lleva el brazo derecho en cabestrillo, cubierto con un pañuelo de seda. La herida de este brazo es de mauser.

En el brazo izquierdo tiene una herida de remington, de la cual le sacaron trocitos de cartón del taco, lo que prueba que el disparo fué hecho a muy corta distancia.

Todavía tiene otra herida en los riñones, que aun está abierta.

Le encontré animado, reflejando el carácter pundonoroso y heroico, característico de los marinos españoles.

Un telegrama del Rey.

Eludía el Sr. Ramos Izquierdo, con gran modestia, relatarle lo que hizo, teniendo sólo frases para elogiar al comandante del General Concha, D. Emiliano Castaño.

Muestra su gratitud al Rey por el telegrama que ha recibido en Málaga, y el Sr. Ramos Izquierdo, muy entusiasmado, sacó el despacho y me permitió copiarlo literalmente. Dice así:

«San Ildefonso. Palacio, 27. 15. Mi entusiasta felicitación por sereno valor mostrado en cumplimiento del deber y mi enhorabuena por rescate logrado. Deseo saber estado heridos.—Alfonso.»

Este telegrama le fué entregado en cuanto en Málaga desembarcó del vapor Lazaro.

Refiere que le dió lectura en alta voz cuando estuvieron en el tren, y cuantos iban en el coche lo escucharon con entusiasmo, dándose vivas al Rey amante de la Marina.

Los que quedan cautivos.

Me dijo el Sr. Ramos Izquierdo que todavía quedan cautivos el cabo de fogoneros Juan Aragón y el marinero José Picón.

Tiene seguridad de que no tardará en conseguirse que sean libertados.

El armamento y las municiones.

Le pregunté por los cañones del buque, los fusiles de los tripulantes, las municiones y la caja de caudales, y el Sr. Ramos Izquierdo me respondió:

«Los moros no se llevaron los cañones del buque. Tampoco las municiones que quedaron anegadas en los paños antes de que lo granaran subir a la cubierta del General Concha.»

«Se llevaron sólo como media docena de fusiles de los últimos marineros que cayeron en cubierta heridos ó muertos.»

«Fueron inutilizados los cañones y ametralladoras, para que los moros no pudieran utilizarlos.»

«El dinero que había en la caja lo salvó, escondiéndolo, el alférez de navío Sr. Quevedo.»

«Los oficiales, incluso el Sr. Ramos Izquierdo, arrojaron al mar sus anillos y otros objetos de valor, para evitar que los moros pudieran quitárselos al caer muertos ó heridos, pues todos estaban resueltos a morir matando.»

En el cautiverio.

Confirmo el Sr. Ramos Izquierdo que los moros han tratado bien a todos los cautivos, incluso a él.

Recibían de Alhucemas regalos, dulces, medicinas y hasta esencias, que les enviaban las señoras.

Se muestran muy agradecidos a éstas, a la guarnición, al gobernador militar y, en general, al vecindario de Alhucemas.

El salvamento.

Estaban los prisioneros en casa del hijo del Larbi, y salieron con canastas con el pretexto de ir a coger higos.

Andando a buen paso llegaron en dos horas desde dicha casa a la playa para embarcar en un bote de remo.

Pudieron escapar gracias a la ayuda del moro Larbi y del renegado español Joaquín.

Cuando los kabileños se enteraron de la fuga, persiguieron al bote en que iban los cautivos con otro de vela y remo, desde el que hicieron algunos disparos.

Pero apareció en aquel momento el cañonero Recalde, y gracias a la presencia de este barco se salvaron, pues en seguida se volvieron los perseguidores.

El renegado español.

El moro español Joaquín Ibáñez Bellido, natural de Teruel, estaba en Alhucemas cumpliendo condena.

Había sido condenado a cadena perpetua por la comisión de un crimen.

Hace nueve años consiguió fugarse, y desde esa fecha vive en el campo moro.

Se casó con una mora y de este matrimonio han nacido cuatro hijos.

Ahora teme Joaquín que los kabileños den muerte a sus hijos por haber libertado él a los cautivos.

Desea que le autoricen para vivir en Melilla, y que trasladen a esta plaza a su mujer y a sus hijos.

Las últimas frases que dirigió al Sr. Ramos Izquierdo fueron para rogarle con insistencia que influya para conseguir su indulto, alegando para obtenerlo los grandes servicios que ha prestado a la Patria.

Recibimiento entusiasta.

Algunas otras impresiones me refirió el señor Ramos Izquierdo; pero no las comunico, porque son noticias ya publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuando el tren llegó a la estación de San Fernando, el espectáculo fué emocionante.

Estruendosos vivas, dados por miles de personas, demostraban la alegría del vecindario al recibir a los cautivos.

En la estación se encontraban el capitán general del Apostadero, D. Adriano Sánchez Lobatón; el director de la Escuela Naval, general Chacón; el general de Artillería señor Iriarte, y gran número de marinos de todos los Cuerpos y de todas las categorías.

El general Sánchez Lobatón abrazó a Ramos Izquierdo, diciendo:

«En nombre de la Armada y de todos los marinos de este Apostadero.»

Profundamente emocionado, y rodeado de miles de personas, dió el Sr. Ramos Izquierdo, con voz potente, dos vivas a D. Emiliano Castaño, heroico comandante del «General Concha».

Fueron contestados por el público clamoroso.

También esperaban las familias del señor Ramos Izquierdo y de los demás compañeros de cautiverio.

La madre del fogonero Lagostena sufrió un accidente.

Tardaron los tripulantes cuatro horas en poder salir desde el coche del tren al exterior de la estación de San Fernando.

En la población.

Montaron en los carruajes que tenían preparados y seguidos de larga fila de coches, ocupados por los que habían acudido a recibirlos, llegaron a la población.

Antes de llegar a sus casas se repitieron frecuentemente las manifestaciones de entusiasmo, dándose vivas a la Marina y al Rey.

En los domicilios.

En cada uno de los domicilios de los tripulantes libertados se repitieron las escenas emocionantes y se agrupó el gentío ávido de saludarles y de escuchar sus relatos.

Preguntados acerca del fin que tuvo el cadáver del comandante del cañonero, les dicho que lo ignoraban.

El Sr. Ramos Izquierdo expresó a sus compañeros lo muy agradecido que estaba por las atenciones que le han dispensado en Alhucemas y en Melilla.

El tiroteo de ayer

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN, 28. Del alto comisario. Coronel Berenguer, con cinco compañías, fuerzas indígenas y un batallón Serrallo, ha efectuado hoy reconocimiento hacia poblados de Nad-el-Sul y Bu-Luaser, llegando hasta Bab Anzar.

Conseguido el objeto, ha regresado. Sostuvo nutrido tiroteo, teniendo que lamentar muerte teniente Eloy Lería, de fuerzas regulares, y un soldado herido del Serrallo.

De Tánger

La guerra en suspenso.

TANGER. (Sábado, noche.) Las noticias que se reciben de los alrededores de Tánger, de Alcázar y de Tetuán acusan suspensión de las operaciones militares.

El ambiente actual, según se refleja en esas informaciones, es de excoigitación de medios para hacer fecunda en efectos pacíficos la última campaña militar.

Principal obstáculo para consolidar un estado de paz duradera es la resistencia de las kabilas levantiscas a entregar sus armas, condición que se juzga indispensable para la evolución de nuevas algaradas.

De Ceuta

Nuevo subinspector.

CEUTA. (Sábado, noche.) Se ha posesionado de su cargo el nuevo subinspector de la guarnición de Ceuta, general D. Luis Serrano, cesando el general López Herrero, que desempeñaba este cargo interinamente.

Más donativos.

Siguen recibiendo donativos con destino a la Cruz Roja.

Llegada de tropas.

A las tres de la tarde llegó el vapor Vicens...

Animación.

La gran afluencia de tropas hace que las calles de Ceuta estén animadísimas.

Bombardéos.

El destructor Osado ha salido para bombardear varios aduques.

Fuerzas indígenas.

Espérase la pronta llegada de fuerzas indígenas procedentes de Alhucemas.

Servicios administrativos.

Enviase estos días a Tetuán abundante material para la instalación de hornos...

El teniente Pareja.

El teniente D. Luis Pareja ha experimentado alguna mejoría...

Buque averiado.

A consecuencia de la niebla, el vapor Sagunto ha embesido y causado averías...

Material sanitario.

El vapor Benlure ha traído 80 toneladas de material sanitario para las atenciones de la campaña.

El cadáver del teniente Riera.

Hoy ha marchado a Algeciras el jefe de la Armada, Sr. Riera.

Regreso de una Comisión.

Ha regresado la Comisión, compuesta del capitán de la Guardia Civil Sr. Vára...

El comandante Jiménez Coronado.

Ha llegado el telegrafista del Palacio Real, D. Camilo Jiménez Coronado...

El teniente Weyler.

Ha marchado a Tetuán el teniente Weyler, hijo del general del mismo apellido...

El teniente Weyler.

Ha marchado a Tetuán el teniente Weyler, hijo del general del mismo apellido...

El teniente Weyler.

Ha marchado a Tetuán el teniente Weyler, hijo del general del mismo apellido...

El teniente Weyler.

Ha marchado a Tetuán el teniente Weyler, hijo del general del mismo apellido...

Conoció la llegada de los comisionados con la terminación de una fiesta religiosa...

Los jefes de poblados enseñaron a los comisionados los destrozos que causó en el vecino poblado de El Juma la escuadra española.

Hicieron una extensa descripción, con pormenores minuciosos, de aquel bombardeo, que será ejemplar para los musulmanes que se oponen a la labor civilizadora de España.

Estos fueron hoy a visitar el pintoresco poblado de Benimesala, que en vida del hermano mayor del bandido Valiente fué teatro de hazañas como el secuestro de los marineros ingleses...

De provincias

Heridos y enfermos

MALAGA. (Sábado, tarde.) Al amanecer ha fondeado el vapor La Roda, procedente de Ceuta...

El tercer batallón de Covadonga.

Ha llegado el tren militar, en el que viene el tercer batallón del regimiento de Covadonga...

Fuerzas a Málaga.

MALAGA. (Sábado, tarde.) A primera hora de la tarde fondearon en el puerto los vapores «Sister» y «Jorge Juan»...

Relación de heridos.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Regimiento de Ceuta.—Soldados Luis López Manso y Pedro Casas Muñoz.

Batallón a Larache.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Hoy se recibieron las órdenes para que marchen inmediatamente a Larache el primero y el segundo batallones del regimiento de Infantería de la Reina.

El tercer batallón de Covadonga.

Ha llegado el tren que conduce a las fuerzas expedicionarias se oyeron entusiastas vivas a España, al Ejército, al regimiento de Córdoba y a Granada.

Batallón a Larache.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Hoy se recibieron las órdenes para que marchen inmediatamente a Larache el primero y el segundo batallones del regimiento de Infantería de la Reina.

El tercer batallón de Covadonga.

Ha llegado el tren que conduce a las fuerzas expedicionarias se oyeron entusiastas vivas a España, al Ejército, al regimiento de Córdoba y a Granada.

Batallón a Larache.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Hoy se recibieron las órdenes para que marchen inmediatamente a Larache el primero y el segundo batallones del regimiento de Infantería de la Reina.

El tercer batallón de Covadonga.

Ha llegado el tren que conduce a las fuerzas expedicionarias se oyeron entusiastas vivas a España, al Ejército, al regimiento de Córdoba y a Granada.

Batallón a Larache.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Hoy se recibieron las órdenes para que marchen inmediatamente a Larache el primero y el segundo batallones del regimiento de Infantería de la Reina.

El tercer batallón de Covadonga.

Ha llegado el tren que conduce a las fuerzas expedicionarias se oyeron entusiastas vivas a España, al Ejército, al regimiento de Córdoba y a Granada.

Batallón a Larache.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Hoy se recibieron las órdenes para que marchen inmediatamente a Larache el primero y el segundo batallones del regimiento de Infantería de la Reina.

Latorre, Secundino Rodríguez Díaz, José Camacho Soriano. Serrallo.—Soldados Manuel Calzado Ruiz, Valentín Calvo Revilla, Natalio González Castillo, Simeón García Iglesias, José Ramón Alvarez, cabo Cecilio Generoso Cano.

Cazadores de Madrid.—Cabo Emiliano Duque Esteve; soldado Narciso Fernández Martínez, Luis Bermejo Guerrero. Barbastro.—Feliciano Rivas Esteban. Arapiles.—Soldado Juan Benítez Vázquez. Llerena.—Soldados Ignacio Rufo Casanova y Miguel Coro Méndez.

Caballería Victoria.—Soldados Bernardino Villarón Cetián y Luis Bacha Ház. Comandancia de Artillería de Ceuta.—Cabo Manuel López Sierra y soldados Facundo Calambing Moyá, Casiano Rivero Lorenzo, José Moliner Roca, Manuel Cortés Fernández, Manuel Deyás Clement, Juan Fructuoso Canillas, Luis Piñol Rosi y José Aguirre Iturbe.

Mixto Ingenieros de Ceuta.—Cabos Pablo Condado Yagüe y Juan Cendra Mut; soldados Manuel Sarría Nuet, Antonio Cayuela López, José Bellis Amigona y Julio Urbanella Pardo. Tropas de Intendencia.—Soldado Manuel Bete Rey Hacienda.

Comandancia de Montaña.—Soldado Antonio Gil Casas. A Larache. CADIZ. (Sábado, tarde.) Al anocheecer saldrá para Larache el vapor «Canalejas» conduciendo a los soldados dados de alta, y a jefes y oficiales de distintas Armas.

También llevará a bordo harina, galleta, camas, carros de Administración y de Sanidad Militar y material de Artillería. Barca tiroada. Cartas de Alhucemas refieren que los moros dispararon algunos tiros, desde una altura de la costa, contra una barca de pesca.

Los marineros lograron huir sin que les alcanzaran los proyectiles moros. Refuerzos a Ceuta. ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) A las tres de la tarde ha zarpado para Ceuta el correo africano «Ferrer», conduciendo un escuadrón de Caballería de Villarrobledo, que llegó anoche procedente de Badajoz, y el segundo batallón del regimiento de Córdoba, llegado esta mañana procedente de Granada.

Reparadas ya las averías que sufrió con motivo del incendio el vapor «Virgen de África», embarcaron en él con igual destino fuerzas de distintos Cuerpos, cuyos individuos se incorporan a los regimientos de Saboya, Wad-Rás y otros. Fuerzas a Ceuta. GRANADA. (Sábado, noche.) Ha marchado con rumbo a Algeciras, donde embarcará para Ceuta, el tercer batallón del regimiento de Córdoba.

Se le ha tributado una cariñosa despedida, en la que han tomado parte las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y el pueblo granadino. Al partir el tren que conduce a las fuerzas expedicionarias se oyeron entusiastas vivas a España, al Ejército, al regimiento de Córdoba y a Granada.

Batallón a Larache. CORDOBA. (Sábado, noche.) Hoy se recibieron las órdenes para que marchen inmediatamente a Larache el primero y el segundo batallones del regimiento de Infantería de la Reina.

El tercer batallón de este regimiento se encuentra ya en aquella plaza africana. Han comenzado los preparativos de marcha. La plantilla de dichos batallones la componen: Coronel, D. Francisco Perales Vallejo; capitán ayudante, D. Mariano Melguizo.

Primer batallón: Teniente coronel D. Fernando Moscoso; comandante D. Ramón Soriano. Primera compañía, capitán D. Juan Arredondo; segunda, D. Baltasar Vega; tercera, D. Francisco Allué; cuarta, D. Atenógenes Sánchez.

México, D. José Sánchez. Segundo batallón: Teniente coronel D. Ramón Hermosilla; comandante D. Ramón Soriano. Capitanes: primera compañía, D. Manuel Balcazar; segunda, D. Benito Canella; tercera, D. Juan Guzmán; cuarta, D. Manuel Mantilla.

México provisional, D. Isidro Muñoz. Primeros tenientes: D. Diego Ecija, don José Suárez, D. Guillermo García Carrasco, D. Fernando Bovilles Belda, D. Juan Moreno González, D. Manuel Sagrado Marchena, D. Diego Mateo Padilla y D. Diego Padilla Pino.

Segundos tenientes: D. Joaquín Miguel Cabrero, D. Cristóbal M. Carmona, D. Joaquín M. Lara, D. Manuel Morlat Beangarín, D. Enrique Vilches y D. Miguel Vega Mocdano. Capellán, D. Arturo Castillo Alvarez. Música mayor, D. Manuel López Farfán.

Quedará en Córdoba la representación del regimiento, formada por el personal de oficinas y de habilitación. El servicio de guarnición lo hará el regimiento de Lanceros de Sagunto. Todavía no se conoce con exactitud la hora a que marcharán las fuerzas, y poniéndose que será mañana, a las diez de la noche. Se habla de que mañana serán obsequiados con un banquete los jefes y oficiales del regimiento expedicionario.

dobesas en el domicilio de la condesa de Hornachuelos, acordándose organizar un festival taurino a beneficio de los soldados heridos en la campaña de África.

DESDE CADIZ

El muelle Reina Victoria

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido amigo: Mucho agradeceré a usted haga público en LA CORRESPONDENCIA lo que le expongo, rectificando algunas apreciaciones equivocadas referentes al puerto de Cádiz.

Existe en el muelle Reina Victoria, del Estado, no de la Compañía Transatlántica, bajo el régimen de inspección de la Junta de obras del puerto y ministerio de Fomento. A él atracan y pueden atracar constantemente los transatlánticos de todas las Compañías, no de la Transatlántica exclusivamente, y todos los buques que concurren al puerto.

Tienen preferencia, justificada, para el atraque, los vapores correos; del propio modo la tienen los que están al servicio del ministerio de la Guerra, y por muy reciente acuerdo los que hacen la travesía Cádiz-Larache, poco tiempo hace establecida.

Alguna inteligencia equivocada; alguna estimación divergente de hechos, cosa no extraña entre gestiones de organismos dependientes de distintos ministerios, explican las dudas que hayan surgido respecto a la capacidad del puerto de Cádiz para todo servicio de embarque y desembarco, en condiciones tan fáciles y expeditas como las de otro cualquiera.

Que para comunicar con Larache sea Cádiz el puerto único indicado, no es posible discutirlo, y que para un servicio de comunicaciones y transportes militares, con tropas en operaciones de campaña sobre todo, es mucho más acertado no pasar el Estrecho, reduciendo además la travesía en 60 millas, tampoco parece que se debe discutir.

Cádiz da y dará cuantas facilidades necesite ese servicio, como hizo siempre, y sus representantes, que siempre se honrarán en volver por el buen nombre que aquella ciudad merece y ha conquistado, se limitan hoy a suplir a usted haga públicas estas manifestaciones, que en nombre propio y de mis compañeros D. Luis Gómez Aramburu y D. José de Barrara, hace a usted su afectísimo amigo y servidor—F. Laviña.

EN VALLADOLID

El Congreso Catequístico

Comunión. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congresistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde.

Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico.

Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, o por lo menos para protestar de ello.

¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator.

Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del curso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val.

También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros.

Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seculares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso.

Respecto al segundo enunciado, recomiendan la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seculares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paul se fundarán con limosnas bibliotecas catequistas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos.

El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos.

Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escri-

tos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos.

Tercera sección.

Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio.

Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar.

Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetés de los maestros Ripollés y Arregui.

Cuarta sección.

Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.)

El obispo de Ciudad Real.

Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política honrada que se debe imprimir a los destinos nacionales.

Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin.

Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desentendida. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

Explicando el origen de la humanidad, dice que está sujeta a la ley eterna que rige el mundo, como emanada del Supremo Legislador. Combate la ciencia moderna, que todo lo espera de la experimentación sensible, negando el más allá que se escapa a sus experiencias y conclusiones.

Se extiende en elevadas consideraciones metafísicas, exponiendo con brillantez cómo por esa falsa libertad de conciencia llegan algunos a querer limitar la enseñanza del Catecismo, por lo que las futuras generaciones corren el peligro de educarse en negras rebeldías de ateísmo. (Aplausos.)

«Se muestran—añade—generosos con bienes y con intereses que no les pertenecen, prometiéndolo a las turbas la muerte de Jesús y libertad a Barrabás. (Ovación.) Afirma que el Estado debe desarrollar las iniciativas conforme a las leyes fundamentales y al sentir de la mayoría, garantizando la libertad religiosa, sin erigirse en tribuna que juzga donde no entiende, olvidando la Constitución del Estado y los derechos de la Iglesia y elevándose sobre tronos de negación.

Dice que las luchas sociales de todo tiempo están resueltas por el Catecismo, en el que se encuentran las máximas que no han sido olvidadas y que seguirán fructificando. En el Catecismo encontrarán los obreros, los patronos, los niños y las mujeres esas verdades que los profanos no pueden encontrar en las obras de los sabios, porque es imposible aplicar a la realidad de la vida las ideas libres de los racionalistas, mientras el hombre esté sujeto al trabajo hoy y mañana a penas eternas.

Termina dedicando un recuerdo al Ejército que lucha en Marruecos, llevando la cruz en las banderas españolas.

Los sucesos de Epila

Consejo de guerra. ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) En el castillo de la Aljafería se ha celebrado Consejo de guerra contra Juan Fernández y tres paisanos más, procesados a consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos en 20 de marzo en el pueblo de Epila, que ocasionaron la muerte del guardia civil Eusebio Abad.

Preside el Consejo el coronel del regimiento de Castillejos, D. Osvaldo Capaz. Asisten al Consejo gran número de curiosos. Actúa de fiscal el capitán de Artillería don Mariano Royo Villarza.

El hecho de autos. El fiscal relata lo ocurrido el día de autos, en la siguiente forma: «Eran las diez de la noche del 20 de marzo, cuando el alcalde del pueblo oyó a la puerta de su domicilio un gran ruido de gritos y disputas.

Asomóse a ver lo que era, y pudo comprobar que eran unos aserradores los que tal escándalo promovían. El alcalde intimóles que se retiraran; pero ellos no le hicieron ningún caso, y entonces aquél pidió auxilio a la benemérita, que se encargó de reducir a los alborotadores.

Estos desacataron también a los civiles, y al ir aquellos a cazarlos, entablaron una lucha, en la que algunos contrincantes rodaron por el suelo. Es el curso de esta lucha, uno de los erradores, llamado Juan Fernández Morande, hizo dos disparos, produciendo heridas mortales al guardia Eusebio Abad.

Lo que pide el fiscal.

El fiscal, después de relatar así el hecho de autos, pide para los procesados las penas siguientes:
 Para Juan Fernández Morande, la pena de muerte y 2.500 pesetas de indemnización para la viuda del guardia interfecto.
 Para Francisco Gutiérrez, un año de prisión por intención de ofensas de obra a la fuerza armada.
 Para Angel Gutiérrez, dos meses de arresto, por desobediencia.
 Propone la absolución para el otro procesado.

Declara un testigo.

Ante el Consejo compareció a declarar el guardia Sánchez, compañero del muerto. Su declaración coincide con la relación hecha por el fiscal.

Se suspende el Consejo.

A continuación informan el fiscal y el defensor de Morande.

Luego se suspende el Consejo, que continuará esta tarde.

Las defensas.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Ha continuado el Consejo de guerra por los sucesos de Epila, informando primeramente el capitán Sr. López Andrés, defensor del procesado Juan Fernández.

Historia prolijamente el suceso, recogiendo las diversas versiones que se habían dado del mismo.

Presentó a su defendido como hombre honradísimo, víctima de un momento fatal al realizar el crimen.

Terminó invocando clemencia al Consejo y pidiendo que no le apliquen la pena de muerte pedida por el fiscal.

Los restantes defensores, capitanes Laguna, Toledo y Losada, pidieron para sus defendidos fallo absolutivo.

Se conocerá la sentencia cuando sea aprobada por el capitán general.

Es esperado con interés el fallo del Consejo.

CRÓNICAS MONTAÑESAS

CAMINO ADELANTE

La incesante labor de muchos, el entusiasmo de todos, hacen que Santander se transforme rápidamente y que su marcha progresiva no permanezca ignorada del resto de España.

La residencia en Santander durante el verano sugestión. La vida material se satisface cumplidamente sin grandes desembolsos; el lujo excesivo, «cocotoseo», no existe, aunque sí una depurada elegancia verdadera, no estando, por tanto, nadie sujeto a la obediencia de los mandatos de una moda chocarrera ni a las exigencias cortesanas de la etiqueta.

Un sol español con brillantes latinas y caricias de mujer, desentumece dulcemente los músculos, sin hacer sufrir fogosidades estivales, e inunda de luz las campesinas frondosidades montañesas.

La bahía del puerto de Santander, lago de plata inmenso, basta y sobra para reintegrar al veraneante de los sacrificios que hubiera podido tener que realizar para lograr su permanencia durante algún tiempo en una playa.

La constante entrada y salida de buques, carga y descarga de los mismos, la vida, en fin, marítimocomercial, con sus naturales ajetreos, que en los muelles de la gran bahía se desarrolla diariamente, ocupan con placer los ocios del forastero.

La hidalga nobleza de los santanderinos, su general cultura, su trato afable, cariñoso y su claro entendimiento encantan. Su laboriosidad es tan grande y tan alto su espíritu de región para el engrandecimiento de su pueblo, que cada año que transcurre se transforma.

Tal es el número de reformas urbanas y de mejora de toda clase de servicios públicos.

Camino adelante, próxima se halla ya la meta de su *raíl*. Dentro de muy poco tiempo habrán alcanzado los santanderinos el colmo absoluto de sus aspiraciones.

El punto inicial de la campaña veraniega este año en Santander, descontentando el soberbio debut de aviación del distinguido *sportsman* D. Juan Pembo, ha sido, sin duda, la celebración de la famosa corrida montada, que ha de figurar, seguramente, en los fastos de la tauromaquia con indelebles caracteres de acontecimiento glorioso. Difícil será, por no decir imposible, que pueda tal fiesta repetirse con el brillante éxito alcanzado. Lidlar en un día diez y ocho toros con tan admirable justeza, sin que el ganado ni los diestros hayan dado nota alguna que empañe los esplendores del conjunto, se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que es de realización excepcional.

Santander, la bella ciudad, se veó el día de la fiesta sorprendida con la visita de muchos amigos amantes del arte de Cocheros, y como la afluencia de forasteros era extraordinaria y se hizo fiesta el día laborable en que la corrida se dió—cerrándose el comercio y suspendiendo el trabajo en todas partes,—la gentil población se vió animada de tan extraordinario modo, que la alegría del vivir levantó los corazones y retozó la sonrisa en todos los labios e hizo olvidar sus desventuras a los humildes y a los desgraciados.

Santander, la poética ciudad, está dispuesta a perseverar en sus anhelos de engrandecimiento y a ofrecer a sus hermanos del resto de España el fruto de su labor constante, tenaz, que les haga en el esto deseado el descanso en tierra montañesa, disfrutando de las bellezas naturales de su suelo y de las comodidades urbanas de una población a la moderna.

Por eso organiza fiestas como la corrida monstruo, asfalta sus calles, establece servicios públicos de transporte de viajeros en magníficos automóviles, sana la población, abre pasteos y cultiva jardines; por eso, hasta lograr el fin propuesto, seguirá infatigable laborando; continuará, camino adelante, sin desmayos ni flaquezas.

MANUEL PALACIO.

Informaciones del extranjero

Terremotos en Italia

ROMA. En toda la Italia meridional y en Sicilia se ha notado un fuerte movimiento de tierra, cuyo centro principal fué Calabria.

Afortunadamente, a pesar de la intensidad del fenómeno, no hay que lamentar desgracias personales.

Se temía que en Catanzaro hubiera ocurrido una catástrofe, porque no se recibía ninguna noticia de dicha población.

Pero más tarde se ha sabido que esto se debía a que, a consecuencia del terremoto, habían quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

En Roggiano han resultado heridas algunas personas, a consecuencia de los golpes que recibieron.

Toda la Calabria ha sufrido grandes daños.

Cuando terminó el terremoto se desarrolló una tempestad violentísima.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Huelga de cocheros y chauffeurs.

Unanimidad de los huelguistas.

PARIS. Las calles están hoy desanimadísimas a consecuencia de la huelga, que ya comenzó esta mañana, de «chauffeurs» y cocheros.

Únicamente circulan los carruajes particulares y escasísimos de alquiler.

Una de las Casas alquiladoras, de 10.000 automóviles que tiene, sólo ha podido sacar a la calle 200.

La Compañía Francesa, que tiene 2.500, sólo ha podido utilizar 70.

Y en esta proporción, ha ocurrido lo mismo con las restantes Casas y Compañías.

La característica, pues, de esta huelga es la unanimidad de los huelguistas.

Una reunión.

Los huelguistas se han reunido esta tarde en la Bolsa del Trabajo.

Han acordado constituir una Comisión para que se entreviste con el prefecto y vea la manera de solucionar el conflicto.

Se teme que mañana continúe la huelga, y ocacione un gran contratiempo con motivo de las carreras en que se corre el Gran Premio, y a las cuales asiste todo París.

Agresiones.

Se han registrado durante la mañana algunos incidentes.

Los huelguistas han apedreado algunos coches.

Uno de éstos, en la plaza de Courcelles, quedó con todos los cristales rotos y tuvo que volver al «garage».

Solución del conflicto.

PARIS. Se ha solucionado la huelga de cocheros y chauffeurs.

Una Comisión de huelguistas ha conferenciado con el prefecto de Policía, M. Hennion, y ha obtenido algunas de las concesiones solicitadas.

Figura entre ellas la de que circulen desde las ocho de la noche en adelante por los bulevares, para recoger al público, haciéndolo también los días festivos.

Otra es que desde las ocho de la noche se les permitirá colocarse junto a las aceras para recoger a las gentes que salgan de los teatros.

Las concesiones del prefecto han satisfecho a los huelguistas y ha quedado solucionada la cuestión.

Aguas de Cabreiroá

Los bienes de Ferrer

PARIS. Nuevamente se vuelve a hablar de los bienes de Francisco Ferrer.

Se recordará que éste, ejecutado el 13 de octubre de 1909 en Montjuich, dejó tres hijos: Sol, Trinidad y Paz (esta fallecida últimamente), y un hijo y su hermano José.

Su fortuna se componía de un inmueble en París, en la calle Des Petites Ecuries, valorado en 350.000 francos; otros bienes muebles en España, una Casa editorial y una casa de campo, «El más Germinal», en España también.

En el testamento que hizo la noche anterior a su ejecución instituyó heredero, a título universal, de la casa de París a uno de sus amigos políticos, llamado Portet, dejando otros legados de cantidades insignificantes a sus hijos y el resto a su hermano.

En 1911 el Tribunal acordó que se hiciera la partición de la casa de París con arreglo a la ley francesa, disponiendo que los hijos pudieran hacer valer su derecho a la parte llamada legítima del producto de la venta.

El asunto ha ido a parar ante el primer Tribunal para la homologación de las liquidaciones.

El abogado M. Vallier manifestó que José Ferrer pretendía ejercer sus derechos sobre los 48.000 francos que importan los alquileres devengados por la casa antes de la muerte de Ferrer.

Pero M. Clunet, en nombre de los restantes herederos, ha sostenido que el importe de dichos alquileres debía seguir la misma suerte del inmueble, siendo partido, como éste, con

Los comerciantes españoles

En Nancy

PARIS. Los representantes de las Cámaras de Comercio españolas, acompañados por los individuos del Comité de fiestas francoespañolas, marcharon esta mañana a Versalles.

Allí recorrieron los parques, el Triánón, el castillo, etc.

Al medio día fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Asistieron 180 comensales.

Presidió el Ayuntamiento del Sena y Oise. Al final se pronunciaron brindis amistosísimos.

Después los comensales marcharon de nuevo al Triánón.

Luego visitaron la Escuela de Saint Cyr. A las tres y media estuvieron en una fábrica importantísima.

La fiesta de aviación.

En estos momentos se está celebrando en Villacoublay la anunciada fiesta de aviación en honor de los comerciantes españoles.

Toman parte en ella cincuenta aviadores civiles y militares.

Banquete en el Gran Hotel.

PARIS. A las nueve de la noche ha comenzado en el comedor principal del Gran Hotel el banquete con que ha obsequiado a los representantes de las Cámaras de Comercio españolas el Comité nacional de consejeros del comercio exterior de Francia.

Han concurrido unos 300 comensales.

El comedor ha sido adornado con banderas francesas y españolas.

Un sexteto ha amenizado la fiesta.

Ha presidido la mesa M. Barbier, presidente del Comité, a cuyo cargo corría el agasajo.

Los brindis.

M. Barbier ha propuesto un brindis por el Rey de España.

El sexteto ha interpretado la Marcha Real española.

Don Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha propuesto otro brindis por M. Poincaré.

Se ha tocado la Marsellesa y la ha cantado una de las españolas que forma parte de la excursión.

Ha sido ovacionada con entusiasmo y ha tenido que repetir la Marsellesa.

A la señora de Crespo ha acompañado al piano una hermana suya, que ha venido también a París formando parte de la expedición española.

Las dos señoras han sido obsequiadas con magníficos ramos de flores.

El secretario de la Cámara de Comercio de España en París, Sr. Alonso, ha pronunciado un concienzudo discurso manejando datos y cifras para fijar la situación actual del comercio en Francia y España y la necesidad de que los respectivos Gobiernos pongan en tan importante asunto toda su atención.

Ha sido el Sr. Alonso muy aplaudido.

M. Chaumier, agregado comercial francés en España, ha pronunciado un discurso en español.

Ha demostrado que conoce muy bien la situación de España y ha ensalzado con el mayor entusiasmo el país y sus bellezas, hablando de las provincias españolas y de lo que en ellas se produce.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Sr. Zurano, ha pronunciado un breve discurso, pintoresco y brillante, que también ha sido muy aplaudido.

Seguidamente ha hablado M. Delhombre, quien se ha expresado en términos calurosos al referirse a España y al Rey Don Alfonso.

También ha dedicado un recuerdo sentido a los soldados españoles y franceses que luchan en Marruecos por la causa de la civilización.

Se ha leído un telegrama de la colonia española de Belford saludando a los delegados de las Cámaras de Comercio.

Don Carlos Prast ha pronunciado, en nombre de éstos, un discurso de gracias por las innumerables atenciones de que están siendo objeto.

Por último, el presidente del Comité organizador del banquete ha pronunciado un largo discurso, oído con agrado por todos, poniendo de relieve las corrientes de simpatía que en Francia se han desarrollado en favor de los españoles y la labor que los Gobiernos de los dos países deben imponerse para consolidar los esfuerzos y las manifestaciones de estos días.

EN NANCY

programa, será recibida por el Presidente de la República, a las diez y media de la mañana, una Comisión formada por 21 comisionados españoles.

El Ayuntamiento.

Se habla también de la probabilidad de que se celebre una recepción en el Hotel de Ville.

Nada, sin embargo, puede afirmarse aún en concreto.

Al Bosque de Bolonia.

PARIS. Esta mañana, los representantes de las Cámaras españolas de Comercio marcharon al Bosque de Bolonia, para visitar los cuadros de M. Blanc.

Esta tarde asistirán a las carreras del Gran Premio.

Las terribles sufraguitas

Incendiaria detenida.

LONDRES. Una señora llamada MacKwort, esposa de un magistrado e hija única de Mr. Thomas, rico propietario de minas del Sur del País de Gales, ha sido detenida en su propio automóvil por los agentes de Seguridad en el momento en que marchaba a asistir a una fiesta.

Está acusada de haberse permitido, a título de sufraguita militante, echar sustancias inflamables en un buzón de Newport.

Hallazgo de un explosivo.

LONDRES. Junto a la puerta de la Bolsa del Trabajo, en Newcastle, ha sido encontrado un aparato explosivo cargado de pólvora y con la mecha encendida.

El atentado, como todos los que se vienen sucediendo hace tiempo, es obra de las sufraguitas.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

EPILOGO REVOLUCIONARIO

Fugitivos que son nuevamente presos

PARIS. Telegrafian de Odessa que han llegado a dicho puerto los marineros rusos Adamovich, Maslew y Terski, que hablan huido de Rusia después de la sublevación de la Marina en 1905, y que acaban de ser entregados a Rusia por el Gobierno de Egipto, el cual tropezó con dificultades para conceder la extradición.

Adamovich había fijado su residencia en Alejandría, donde publicaba un periódico revolucionario *El Marino*, que se enviaba a Rusia y que circulaba mucho entre marineros de la Armada.

Adamovich había conseguido conquistar una gran popularidad en Alejandría. Por eso su detención fue muy difícil. No sólo la población, sino también las tripulaciones de varios buques extranjeros habían tomado partido por él, haciendo manifestaciones públicas contra la extradición.

El traslado a Odessa de los tres marineros detenidos se hizo con grandes precauciones.

Dos torpederos rusos escoltaban el vapor que conducía a los tres presos, los cuales siempre estuvieron encadenados.

A la llegada del vapor al puerto, el muelle fué ocupado por las tropas para evitar que el pueblo tratase de libertar a los presos.

DISPUTANDO UNA HERENCIA

Un pleito de doce millones

LONDRES. Un pleito por captación de herencia se ventila actualmente en Londres.

Los demandantes son los herederos legítimos del riquísimo sir John Murray Scott.

Sir John Murray Scott fué durante mucho tiempo el secretario y el confidente del célebre Richard Wallace. La viuda de éste, al morir, testó a favor del amigo de su marido, dejándole una suma de veinte millones aproximadamente y una magnífica colección de cuadros y objetos de arte. Esa colección fué más tarde cedida a la nación inglesa.

Tras una larga vida, en la cual se advierten íntimas relaciones con lady Sackville, sir John Murray Scott murió el año pasado, dejando una fortuna evaluada en treinta millones.

En testamento ológrafo legó a lady Sackville cuatro millones y además colecciones artísticas y casas en París, evaluadas en ocho millones. En total, el legado representa un valor de doce millones.

La familia del difunto, que había mantenido siempre con el pariente las mejores relaciones, sorprendióse de tanta generosidad con una persona extraña, a la cual no le ligaba vínculo de parentesco alguno.

La familia esperó que, dadas las vicisitudes que sufrieron las relaciones entre sir John y lady Sackville, debía existir un codicilo que anulase el legado que está en pleito actualmente.

También creía tan firmemente en la existencia de dicho documento, que, durante algunos meses, se publicó un anuncio en los periódicos ofreciendo un premio de 250.000 francos al que encontrase el codicilo en cuestión; pero todas las gestiones fueron inútiles y los herederos legítimos decidieron entonces demandar a lady Sackville por captación de herencia.

La importancia de la cantidad en litigio, las personalidades aristocráticas que intervienen en el pleito, la correspondencia y pruebas aportadas han hecho que la opinión pública inglesa se apasione por el desenlace del pleito.

En verdad, la generosidad de sir John aparece en algunos casos por lo menos extraordinaria.

Por ejemplo, habiendo prestado un día sir John Murray Scott 800.000 francos a lord Sackville, hipotecando éste su famoso castillo medioeval de Knowle, dominio de la familia Sackville, de pronto el acreedor levanta la hipoteca, sin que se le devolviesen ni un céntimo del préstamo.

Según parece, de este género se dieron muchos casos.

AVISOS UTILES



Lámparas Budapest Tungsram
 HILO ESTIRADO IRROMPIBLE
 De 5 a 100 bujías.
 Máxima economía de fluido y de precio.
 Probarla es ado, tardía. Pídase on todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM
 Montara, 11.—Teléfono 3.949.—MADRID

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

LA JOYITA JOYERIA. Montera, 32. Frente al pasaje.

VENTILADORES

Eléctricos para mesa, pared y techo. Últimos modelos. Gran surtido. Precios económicos. JOSE ORUETA. Nuñez de Arce, 7 y 9 (antes Gorguerá).

Un traidor condenado

BERLIN. El antiguo agente de Policía Jaenicke, de Wilhelmshaven, ha comparecido ante el Tribunal de Leipzig, acusado de haber entregado a Inglaterra copias del libro de señales de la Marina alemana.

Dos cómplices suyos fueron condenados a seis años de trabajos forzados.

Jaenicke parecía atacado de enajenación mental y fué recluso en un asilo para que los médicos le observaran.

Pero, según los facultativos, Jaenicke no está enfermo.

El persiste en su sistema de cometer todo género de extravagancias y rehusa responder a las preguntas que se le dirigen.

Ha sido condenado a seis años de trabajos forzados y como había sido condenado recientemente a tres años y seis meses por robo, el Tribunal ha unificado ambas penas, imponiéndole la de nueve años de trabajos forzados.

El conflicto balkánico

Rumania está preparada.

BELGRADO. E los círculos políticos sigue asegurándose que el Gobierno de Rumania tomará parte activa en los sucesos, caso de que estalle la guerra entre Serbia y Bulgaria.

Ha dado ya órdenes para que el ejército entre en funciones al primer aviso.

En Bulgaria se conoce perfectamente esta actitud.

La solución del problema depende ahora exclusivamente de la conducta de Serbia.

Créese que mañana será el día decisivo.

COSAS FRANCESAS

Profesor abofeteado.

RODEZ. El profesor Fontanié, que dió recientemente una conferencia contra la ley de los tres años, pasaba por una plaza tranquilamente, cuando se le acercó un antiguo alumno suyo.

—Al que dió lo que usted ha dicho—exclamó—se le debe abofetear.

Y, uniendo la acción a la palabra, le descargó en el rostro repetidos golpes.

Se promovió un gran escándalo, y, gracias a la intervención de los transeúntes, el suceso no terminó de manera más desagradable.

He obtenido con Nestlé excelentes resultados en el destete y en caso de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales. Inst. Santander.)

COSAS INGLESAS

Viajeros heridos.

LONDRES. Un tren que se dirigía a Glasgow, al llegar cerca de Kintok, chocó contra una locomotora que maniobraba.

Resultaron heridos varios viajeros.

Abdelaziz.

LONDRES. Ha llegado a Plymouth el ex Sultán de Marruecos Abdelaziz.

Fué recibido por el antiguo caid Mac-Lean, que le acompañará a Londres.

La Compañía Marconi.

LONDRES. El contrato de la Compañía Marconi, que tanto ha dado que hablar, llegando hasta a comprometer la vida del Gobierno, está a punto de ser anulado, a petición de la propia Compañía.

MISCELANEA

Los aviadores alemanes.

GINEBRA. Dicen de Schaffhouse que dos oficiales del 188 regimiento de Infantería alemana de Metz han aterrizado en Berlingen.

Los dos aviadores dieron inmediatamente cuenta de su aterrizaje a la Policía suiza.

Aterrizaron a consecuencia de una «panne» del motor.

Supónese que se les permitirá salir esta misma tarde para su país.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES. Ichester Mansions Hotel. Situación céntrica.—Hotel de familias

UNA MUJER TRES DIAS EN UN POZO

EXTRAÍDA VIVA

La primera noticia.

En término de Vallecas, en la parte derecha del arroyo Abroñigal, y cerca de la huerta llamada del Peinado, hay un pozo seco, abandonado hace mucho tiempo.

Por aquellas cercanías andaban jugando varios chicos, que tiraron algunas piedras al pozo.

Al aproximarse al pozo, cuyo brocal está a flor de tierra, uno de los chiquillos, llamado Juan, de doce años, oyó débiles lamentos. Miró al interior y vió un bulto que se movía.

Llamó a sus compañeros; todos acudieron a aquel sitio, y pudieron comprobar que en el fondo había una mujer.

Los chicos la llamaron repetidas veces; pero la infeliz no contestaba más que lanzando lastimeros ayes.

Juan propuso a sus compañeros ir a dar cuenta del hecho a la Guardia Civil del puesto de Vallecas. Así lo acordaron los pequeños, y todos juntos marcharon a la casacuartel.

Allí fueron recibidos inmediatamente por el sargento D. Manuel Canas López, que sin perder momento ordenó a los guardias del benemérito instituto Pablo del Castillo y Lucas Martín que le acompañasen.

La extracción de la lesionada. Con grandes trabajos lograron los obreros de la finca de los herederos de D. Esteban Hernández, Hipólito López, encargado, y Manuel García Regido, después de un buen rato, extraer del fondo del pozo a la infeliz mujer.

El estado en que se hallaba causaba verdadera pena. No podía incorporarse ni moverse, y por su extraviada mirada y su enorme decaimiento se vió bien pronto que se encontraba en gravísimo estado.

Sin embargo, ella notó que la habían salvado. Cuantos esfuerzos se hicieron para que hablara fueron inútiles. No podía articular palabra.

Reaccionada un poco por la impresión que la produjo ver que acudían en su auxilio, comenzó por señas a pedir agua.

Se le dió un vaso; pero casi no podía tragarse. Por orden del sargento, uno de los chicos fué a avisar a la Cruz Roja, é inmediatamente se personaron dos camilleros con una camilla y un pequeño botiquín de urgencia.

Así se consiguió que la mujer reaccionara, y en la misma camilla fué conducida a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

En la Casa de Socorro. A las diez de la noche ingresaba en la Casa de Socorro la mujer extralida del pozo. Los médicos de guardia, Sres. Ciceró y Gómez Sánchez, y el auxiliar Sr. Marchena, acudieron primeramente a mejorarla de su estado general.

Presentaba síntomas de extenuación y tenía una temperatura muy baja. Para reanimarla se le aplicaron inyecciones de éter y cafeína, que produjeron inmediato y excelente efecto.

Gracias a esto pudo hablar. Dijo que se llamaba Julia González Martínez, de cincuenta y siete años, viuda, natural de Morata de Tajuña y domiciliada en la Rivera de Curtidores, núm. 21, bajo.

Se quejaba de fuertes dolores en diversas partes del cuerpo. A simple vista podía apreciarse que tenía fracturados, por lo menos, un brazo y una pierna.

Desagradable sorpresa.—A sablazos con un lagarto. Cuando la enfermera de la Casa de Socorro se disponía a desnudar a Julia, todos los presentes sufrieron una desagradable sorpresa. De entre las ropas salió, dando un salto enorme, un monumental lagarto.

El susto que se llevaron cuantos estaban en la sala de curación, no es para descrito. El reptil trepó por la pared luego de recorrer como una exhalación el armario del instrumental y saltar sobre los irrigadores y aparatos de luz eléctrica.

Por un momento, todos, menos los profesores que estaban asistiendo a la enferma, se dedicaron a la caza del lagarto, que tenía cuarenta centímetros de largo, con una cola terrible.

Hasta un guardia civil intervino en esta persecución y al fin logró dar muerte al animalucho de un certero sablazo.

Restablecida la calma perdida en los primeros momentos con tan inesperada aparición, se procedió a practicar la primera cura.

Las lesiones. Presentaba Julia González la fractura completa del fémur izquierdo por su cuello quirúrgico; fractura del húmero del mismo lado; epistaxis traumática; numerosas contusiones y erosiones en la cabeza, cara, pecho y espalda, y probablemente fractura de alguna de las vértebras dorsales.

Su estado fué calificado de muy grave, y los profesores de servicio dispusieron su inmediato traslado, en la misma camilla en que fué conducida al benéfico establecimiento, al Hospital Provincial.

Relato de la lesionada. Antes de ser trasladada, y ya convenientemente curada y reaccionada, la desgraciada mujer relató el suceso del modo siguiente: «Salí de mi casa de la Rivera de Curtidores el jueves pasado, a los seis de la tarde, con objeto de ir al Puente de Vallecas para averiguar dónde vivía una prima mía que hace bastante tiempo que no sabía de ella.

«Recorrí varias calles del Puente de Vallecas, y luego me fui hacia la derecha del barrio, donde vi unas huertas, porque me habían dicho que mi parienta tenía huerta y corral en su casa.

«Al bajar un terraplén bastante pendiente, resbalé y caí rodando. Ya no sé lo demás. Sólo sentí como si me hubieran dado un tremendo golpe en la cabeza, y perdí el cono-

cimiento... Lo demás ustedes me lo contarán.»

Toda esta relación la hizo Julia a media voz, descansando a ratos y mostrando bastante fatiga.

Lo que dicen algunos vecinos. Por la Guardia Civil fueron interrogados algunos vecinos de las cercanías del lugar del suceso y los que la extrajeron del pozo.

Todos coincidieron en sus afirmaciones. El suceso debió ocurrir ya de noche, y el pozo está muy distante de la casa. Por esta circunstancia no pudieron oírse los lamentos.

Además, debió permanecer conconocionada, con total pérdida de conocimiento, casi hasta que fué hallada por los chicos que por allí estaban jugando.

Por si existe delito. Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó ayoche mismo a instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

Concursos resueltos

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha adoptado las resoluciones siguientes, sobre concesión de premios en los concursos que se indican, abiertos por dicha Corporación.

Concursos especiales sobre Derecho consuetudinario y Economía popular. Décimoquarto respectivo al año de 1911.

Acuerdo: La única Memoria presentada y que se distingue con el lema «La mutualidad mixta», no merece premio ni accésit. Décimoquinto (año de 1912).

Acuerdos: primero, se concede el premio de 2.500 pesetas, medalla de plata, diploma y la impresión de la obra a la Memoria presentada con el título «Riego de Elche» y el lema «Un amante de su pueblo», de la cual ha resultado autor D. Pedro Ibarra y Ruiz, que reside en Elche, y segundo, se declara que las otras dos Memorias presentadas al mismo concurso no merecen premio ni accésit.

Concurso ordinario de la Academia para el año de 1912, acerca del tema «Estudio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas».

Acuerdos: primero, se adjudica el premio en metálico (2.500 pesetas), dividiendo su importe por partes iguales, con las demás ventajas ofrecidas en el programa, entre las tres Memorias cuyos lemas y autores se expresan a continuación:

«La instrucción es la medida común de la prosperidad». Autor, D. Julián Juderías, que reside en Madrid.

«Distinguido en todos géneros, en muchos eminentes». Autor, D. Angel María Camacho y Perea, abogado, de Sevilla; y «Nuevo en lo viejo». Autor, D. Gervasio de Artillano y de Galdácano, catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Segundo, se adjudica accésit a las dos Memorias siguientes: «Ningún pueblo, sea la que fuere su constitución, tiene el derecho ordinario de insurrección». Autor, D. Hilario Yaben, canónigo lectoral de Sigüenza; y «¿Por qué fatalidad en nuestros Institutos de educación se cuidan tanto de hacer a los hombres sabios y tan poco de hacerlos virtuosos?». Autor, D. Enrique G. Rendueles, presbítero, de Gijón; y

Tercero, se declara que no merecen premio ni accésit las otras dos Memorias presentadas al mismo certamen.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

Premios a la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio a la Virtud, entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas a D. Siro Rico Ceballos y a D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas a María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

tes hojas de cupones, con arreglo a la Real Orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la Ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.405.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.023.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

sión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

Entrega de valores depositados en

El asesinato del Sr. Jalón

El infundio de la cabeza.

La noticia de que había aparecido anteayer la cabeza de García Jalón en el domicilio del capitán Sánchez, publicada por los diarios de la mañana, ha sido tema de los comentarios del día.

Se juzgaba el descubrimiento como sensacional, y el público, que sigue con gran interés este asunto, fantaseó de lo lindo.

Se daban detalles precisos respecto a los hundimientos que presentaba el cráneo, estado del cabello y hasta el gesto de horror que denotaban las facciones.

Repetimos que nada más falso de fundamento. La noticia publicada debió adquirir cuerpo al ver los reportes entrar al Juzgado militar en la Casa de Cánongos, y después, cuando se supo que el capitán Cillanueva había depositado un paquete de restos en el depósito de cadáveres.

Según noticias posteriores, la impresión de aquellas personas que han visto los huesos que se tomaron por la cabeza desaparecida es de que no pertenecen a un cráneo humano.

Es decir, que de la información referente al hallazgo de la cabeza, no queda ya nada.

Entre los pequeños huesos que se guardan en la caja de sobres hay un trozo de materia blanda que parece carne. Se ignora su procedencia.

El último registro.

Anteayer se hizo el último, el definitivo registro de la atarjea y alcantarillado de la Escuela de Guerra.

No se encontró nada de particular.

En el tabique famoso se advertía todavía algún olor, y se procuró limpiarle del mejor modo posible. El olor provenía de algunas partículas y pequeños restos que aún no habían podido ser extraídos.

Esta minuciosa investigación no obedece a dosto alguno del Juzgado militar de hallar nuevos datos que conduzcan al esclarecimiento del asunto. El Juzgado posee ya elementos de juicio y de prueba suficientes en que apoyar sus resoluciones.

El hallazgo de la misma cabeza de Jalón no sería prueba más decisiva y completa del delito cometido que las que aportaron anteriores descubrimientos. La identificación de los restos hallados es un hecho, y al Juzgado no le son indispensables nuevas pruebas que demuestran lo que es ya evidente.

Los registros, la limpieza de la alcantarilla y todo lo que se ha hecho últimamente en tal sentido han sido, especialmente, por razones de higiene y también de humanidad.

Ha sido aspiración de todas las autoridades que han intervenido en este asunto que se reúnan todos los restos humanos tan herosamente mutilados, y separados por el capitán Sánchez, con objeto de darles regular y debida sepultura.

Los careos de ayer

En la Cárcel de Mujeres se han celebrado ayer algunas diligencias, dispuestas por el Juzgado militar, encaminadas a comprobar ciertas dudas que aparecieron en el sumario.

Tres individuos han sido careados con María Luisa, la hija del capitán: el ciclista Soler, un cabo y un corneta de la Escuela Superior de Guerra.

Aunque no recordemos los nombres de estos dos últimos, diremos que los tres soldados están en libertad, y no tienen que ver, por lo tanto, ninguno de ellos, con los detenidos en Prisiones.

Se trataba de comprobar si los tres soldados citados habían estado el día 24 de abril, fecha del crimen, en el pabellón del capitán Sánchez. María Luisa lo negaba, y ellos, por el contrario, la afirmaban rotundamente.

En el acto de ayer, según hemos oído por referencias de algunas personas enteradas del asunto, se ha sacado la impresión de que la razón estaba de parte de los soldados.

Una vez más, María Luisa no ha dicho la verdad.

La diligencia, que ofrece escaso interés para el público, lo tiene grande para el Juzgado, que buscaba en ella la prueba de algunos importantes detalles relacionados con la hora en que se cometió el crimen.

Nada más.

Ayer no se hizo por el Juzgado militar ninguna otra diligencia.

La rapidez en las diligencias.

Parece cosa segura que el Juzgado militar dará por concluida la instrucción del sumario el próximo jueves.

Antes de ser elevado a plenario irá a informe del auditor, y si éste no hace observación alguna, ni desea que se practique ninguna otra diligencia para aclarar declaraciones o ratificación de algún procesado, etc., quedará todo terminado en la presente semana.

Un informe médico-legal.

El Sr. Murillo, médico militar, que ha examinado los restos de que ayer le hizo entrega el Sr. Cillanueva, dará hoy su dictamen médico-legal.

El doctor Murillo en la Cárcel de Mujeres.

El doctor Murillo estuvo ayer tarde en la Cárcel de mujeres cumpliendo órdenes del Juzgado militar.

Acercas de esta diligencia el Sr. Cillanueva, con quien hablamos anoche, guarda absoluta reserva.

El día de hoy.

Es lo más probable que el Sr. Cillanueva dedique gran parte del día de hoy a poner en limpio, para incorporarlas a los autos, todas cuantas declaraciones han prestado los procesados desde el pasado viernes, y probablemente no se realizará ninguna nueva diligencia.

Los careos.

Acercas de lo declarado por el cabo y soldados en la Cárcel de mujeres y del resultado del careo de éstos con María Luisa, se guar-

daba también gran reserva, y nada nuevo podemos añadir a lo arriba expuesto.

El careo que se prepara entre Buch y María Luisa se verificará, probablemente, el martes, y no sería extraño que se verificase otro entre Sánchez y su asistente.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo

Pesetas 53.960.
Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

VERANEOS SOSEGADOS

Lo están disfrutando muchos comerciantes con auxilio de la registradora «National».

En cambio, los que no han tenido la previsión de adquirirla todavía, ni se atreven a salir de la tienda.

Informes gratis: Preclados, 11.

EL DOCTOR ROZABAL

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el reputado doctor en Medicina D. Francisco Rozabal y Rovira.

Cuarenta años de ejercicio en su carrera habían dado al finado la merecida reputación de que gozaba, siendo uno de los médicos que tenía en Madrid una de las mejores clientelas, porque a sus sólidos conocimientos, a su experiencia profesional, unía otras cualidades que completaban el relieve de su personalidad.

El doctor Rozabal nació en febrero de 1850 y se doctoró en Medicina el 1874.

Pasó más tarde a Puerto Rico, donde, estuvo dos años de médico titular, captándose el respeto y las simpatías de todos y creándose una numerosa clientela.

De regreso a España fijó su residencia en Madrid, y se dedicó con entusiasmo a su carrera, que ha seguido practicando hasta los últimos días de su vida, obligado por la confianza que en él habían depositado numerosas familias de la aristocracia madrileña.

Su bondad de carácter, su sencillez de trato le ganaban desde el primer momento las simpatías de las personas que por vez primera le conocían.

Perteneció también a la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense, a la que prestó sus valiosos servicios profesionales.

Descanse en paz el médico eminente y el amigo inolvidable, y reciba su distinguida familia nuestro acendrado pésame al asociarnos al dolor que siente por la irreparable pérdida.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brién y C.ª Probadlas. Inmejorables

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Sanidad.

Se dispuso que el primer médico D. Joaquín Arca embarque en el crucero «Reina Regente», siendo relevado en el destino que desempeña por el de igual clase D. Emilio Gutiérrez.

Ascenso.

Ascende a primer practicante el segundo D. José Zambrana.

Excedente.

Pasa a la situación de excedencia el primer delineador D. Enrique Leyra.

Supernumerario.

Concediéndose el pase a la situación de supernumerario al escribiente de segunda clase de oficinas de Marina D. Ramón Martínez Triplana.

Presentación.

Verificó su presentación al ministro de Marina el distinguido coronel de Infantería de Marina D. Enrique Muñoz, que, procedente de Ferrol, viene destinado al ministerio del ramo.

Movimiento de buques.

Salieron del Grao los vapores «Sister» y «Jorge Juan», para Málaga, conduciendo al regimiento de Infantería de Mallorca.

—Fondó en Ceuta el vapor «Vicente la Roda», conduciendo fuerzas de Infantería, procedentes de Melilla, que quedaron desembarcadas.

—Fondó en Ceuta el remolcador «Manuel María», procedente de Rincón de Medik, conduciendo 48 heridos de los últimos combates.

—Fondó en Calarón el crucero «Infanta Isabel».

—Salió de Villajoyosa el cañonero «Temevario», y fondó en Isla Tabarca; hízose de nuevo a la mar y fondó en Torrevieja.

—Salió de Vivero el «Hernán Cortés», y de Pera para Pireo el crucero «Princesa de Asturias».

—Fondó en Ceuta el «Río de la Plata», y en Algeciras el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

—Llegó a Ceuta el vapor «Vicente Ferrer», conduciendo un batallón de Infantería.

—Salió de Melilla el cañonero «Revaldes».

Ascenso.

Ha sido promovido al empleo de capitán el primer teniente de Infantería de Marina D. Ignacio del Valle y Galtier.

Este oficial pertenece en la actualidad al regimiento expedicionario que opera en el Garbí, y con el primer batallón marchó voluntario, cuando en 1911 se ocupó Larache y Alcazarguivir.

Le felicitamos por su ascenso, así como a su señor padre, el general inspector de Infantería de Marina D. Manuel del Valle.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos; platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, 6 INFANTAS, 27.

FOTOGRAFO

Veráscopto Stidos, Railes 6 por 13 y prismáticos de las mejores marcas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

ALCANCE POLITICO

Nuestro querido colega Diario Universal dice lo siguiente:

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su número de esta mañana, copia un artículo publicado en La Actualidad Financiera, y que se atribuye a su propietario, el señor marqués de Cortina, actual vicepresidente del Congreso, agregando algunos comentarios que conviene aclarar.

Es exacto, como dice el colega, que el señor marqués de Cortina visitó recientemente al jefe del Gobierno; pero cuando le visitó, el conde de Romanones no tenía aún la menor noticia del artículo mencionado.

Con posterioridad conoció el presidente ese artículo, y podemos afirmar que reprobó energica y terminantemente su contenido.

En la entrevista a que alude LA CORRESPONDENCIA, y que, por cierto, presenció el señor Solsona, para nada se trató de dimisiones; por el contrario, el señor marqués de Cortina habló en ella de otras aspiraciones que abraza.»

CORREOS

Tribunales para las oposiciones.

Examen previo.—Presidente, D. Emilio González Gálvez. Vocales, D. Agustín Bret Villaverde y D. Francisco Porcar López.

Primer Tribunal.—Presidente, D. Julio Jiménez García Izquierdo. Vocales, D. Emilio Rodríguez Herranz y D. Angel Calvo Blasco.

Segundo Tribunal.—Presidente, D. Cristóbal Morales López. Vocales, D. Enrique Fajarnés Tur y D. Tomás Serrate Alvarez.

De idiomas.—Presidente, D. Emilio Rodríguez Herranz. Vocales, D. Rafael Pastor Hueso y D. Aurelio Alonso Pérez.

CASA DE LA VILLA

El impuesto de inquilinato.

El alcalde ha dirigido una comunicación al presidente de la Audiencia, rogándole recomiendo a los jueces de Madrid el pronto despacho de los expedientes por falta de pago del impuesto de inquilinato, puesto que en la actualidad son muchos los que están pendientes de resolución en los Juzgados.

Nuevos tenientes de alcalde.

Los tenientes de alcalde nombrados para cubrir las vacantes de los tres firmantes del manifiesto de los liberales disidentes son los Sres. Ortuceta, Gayo y Fraile, confirmando la interinidad que desempeñaba el Sr. Nicoli.

El lunes se celebrará junta de tenientes de alcalde, para ocuparse de varios asuntos de interés.

Un derribo.

Por la Alcaldía presidencia se han dado las órdenes para que se proceda al derribo de la casa núm. 10 de la calle del Mesón de Paños, necesario para ensanchar aquel sitio tan angosto de la vía pública.

Las boinas de automóviles.

En atención a las reclamaciones formuladas contra las molestias y el aturdimiento que ocasiona al público el sonido estridente y desagradable de algunas bocinas de los automóviles, el alcalde ha dirigido oficio al Real Automóvil Club, interesándole se establezca una boina de tonalidad uniforme y que se diferencie de las adoptadas por otros servicios, a fin de que produzca el efecto necesario del aviso, sin ocasionar los inconvenientes indicados.

PERLAS

en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chafán de la Equitativa.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de julio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.ª, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS GENERALES

Gran número de comerciantes, industriales y vecinos del distrito del Centro, a los que se han unido algunos socios de la Gran Peña, celebraron anoche una reunión, acordando ofrecer un banquete al teniente alcalde dimisionario de dicho distrito, Sr. García Molinas, como prueba de afecto y gratitud por su honrada gestión en el desempeño del referido cargo.

Por unanimidad quedó nombrada una Comisión organizadora del homenaje, que en breve hará público el día en que ha de celebrarse y los sitios en que habrán de recibirse las adhesiones, que, a juzgar por el entusiasmo que reinó en la reunión previa, serán muy numerosas.

La Casa Ureña ha puesto a la venta la última palabra en ventiladores eléctricos y mecánicos, desde 20 pesetas. Madrid, Prim, 1.

Ha sido nombrado secretario particular del fiscal del Tribunal Supremo, D. Manuel Martínez Santos.

Según anuncia la «Gaceta» de 28 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el reparto de un dividendo de CUARENTA Y DOS pesetas CINCUENTA céntimos líquidos por acción sobre el cupón número 42 de los títulos al portador.

Los cupones, debidamente facturados, se podrán presentar al cobro desde el 3 del próximo mes de julio en la Caja de efectos del Banco de España ó en sus sucursales en provincias.

Según «El Siglo Médico», en la última se-

mana ha variado muy poco, con relación a la anterior, la enfermedad dominante en la corte. Han abundado las enfermedades del aparato respiratorio, desde la bronquitis y laríngebronquitis hasta las neumonías de carácter mortal. También han sido frecuentes las anginas tonsilares y faríngeas y los catarros gripales. En el tubo digestivo dominan la escasa, como es natural; las indigestiones y cólicos intestinales y hepáticos, y también las fiebres eberthianas. Las congestiones cerebrales, pulmonares y hepáticas han dado algún contingente a la mortalidad.

En los niños abundan los casos de coqueluche y también los de anginas membranosas y seudomembranosas.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CORREOS

Tribunales para las oposiciones.

Examen previo.—Presidente, D. Emilio González Gálvez. Vocales, D. Agustín Bret Villaverde y D. Francisco Porcar López.

Primer Tribunal.—Presidente, D. Julio Jiménez García Izquierdo. Vocales, D. Emilio Rodríguez Herranz y D. Angel Calvo Blasco.

Segundo Tribunal.—Presidente, D. Cristóbal Morales López. Vocales, D. Enrique Fajarnés Tur y D. Tomás Serrate Alvarez.

De idiomas.—Presidente, D. Emilio Rodríguez Herranz. Vocales, D. Rafael Pastor Hueso y D. Aurelio Alonso Pérez.

CASA DE LA VILLA

El impuesto de inquilinato.

El alcalde ha dirigido una comunicación al presidente de la Audiencia, rogándole recomiendo a los jueces de Madrid el pronto despacho de los expedientes por falta de pago del impuesto de inquilinato, puesto que en la actualidad son muchos los que están pendientes de resolución en los Juzgados.

Nuevos tenientes de alcalde.

Los tenientes de alcalde nombrados para cubrir las vacantes de los tres firmantes del manifiesto de los liberales disidentes son los Sres. Ortuceta, Gayo y Fraile, confirmando la interinidad que desempeñaba el Sr. Nicoli.

El lunes se celebrará junta de tenientes de alcalde, para ocuparse de varios asuntos de interés.

Un derribo.

Por la Alcaldía presidencia se han dado las órdenes para que se proceda al derribo de la casa núm. 10 de la calle del Mesón de Paños, necesario para ensanchar aquel sitio tan angosto de la vía pública.

Las boinas de automóviles.

En atención a las reclamaciones formuladas contra las molestias y el aturdimiento que ocasiona al público el sonido estridente y desagradable de algunas bocinas de los automóviles, el alcalde ha dirigido oficio al Real Automóvil Club, interesándole se establezca una boina de tonalidad uniforme y que se diferencie de las adoptadas por otros servicios, a fin de que produzca el efecto necesario del aviso, sin ocasionar los inconvenientes indicados.

PERLAS

en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chafán de la Equitativa.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de julio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.ª, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ULTIMA HORA

Otro combate en el Garbí

TELEGRAMA OFICIAL

ALCAZAR 29. (A las 7,50.) Comandante general a ministro Guerra.

Ordenada salida columna volante Arcia, mando teniente coronel Artífano, en dirección T'zelat, hostilizada desde hace tres días, lo efectuó madrugada 28, llegando T'zenin sin novedad, donde comió primer rancho. Reanudada marcha a las 13 halló contacto enemigo, siendo atacada por flancos, consiguiendo rechazarlo, duramente castigado por numerosas bajas, que retiraron después reñido encuentro, llegando a T'zelat a las 20,30, después cinco horas fuego. Nuestras bajas han sido: cazadores Figueras, soldado Antonio Brea, muerto, y heridos Juan López, Luciano Martín, Antonio Quintana y Mateo Ferrer; de Wad Ras: herido, Antonio Rodríguez Sevillano; escuadrón: herido, Antonio Ferrer, y tabor Arcia: heridos, tres askaris; ganado, cinco bajas. Comportamiento jefes, oficiales y tropa, brillantísimo, a pesar de marcha, reñido combate y excesivo calor.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

SUGESOS DEL DIA

Una riña.

Pedro Alvarez Riego, de treinta y ocho años, fué detenido anoche en la plaza de Santo Domingo porque momentos antes había agredido a un compañero de oficio llamado Ramón Andoén, de sesenta y ocho años, infliriéndole con una navaja una puñalada en el vientre.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, y los facultativos calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Allí declaró quién había sido su agresor y añadió que se hallaba sentado en una taberna de la plaza de Santo Domingo hablando con otros compañeros cuando llegó Pedro y le desalojó para vengar antiguos resentimientos.

Salieron a la calle, y sin que tuviera tiempo de defenderse, el Pedro se abalanzó sobre él, con la navaja en la mano, causándole la herida que padece.

El agresor declaró que la agresión había partido de Ramón.

GRAN TEATRO

En vista del gran éxito obtenido por la grandiosa película

Quo vadis?

y con el fin de que los muchos miles de personas que han quedado sin verla, puedan admirarla y deleitarse con tan extraordinaria película, ha decidido la Empresa de este hermoso Teatro dar algunas exhibiciones (pocos días), empezando el **DOMINGO, 29** del actual, exactamente iguales a las presenciadas por los **Reyes de España, de Inglaterra y de Italia.**

EL DOMINGO 29 se darán tres funciones, a las cuatro y media de la tarde, y a las seis y media y diez y media de la noche, y los días siguientes dos funciones a las seis y media y diez y media de la noche.

Precios de las localidades, desde **50 céntimos** a 2 pesetas, incluidos ya los impuestos. — Se admiten pedidos de las localidades en Contaduría sin aumento de precio.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO ROZABAL Y ROVIRA

DOCTOR EN MEDICINA

HA FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DE 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su director espiritual, D. Gabino Marqués; su desconsolada esposa, doña Antonia Farnés; hijo, D. Francisco; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, número 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE ADMITEN CORONAS

En la capilla ardiente se celebrarán misas por el alma del finado, desde las siete y media hasta la hora de la conducción.

Agencia Fúnebre Militar. -- Claudio Coello, 46.

NUEVO INVENTO

Consiguendo en diez minutos lo que no han conseguido en años. **VAPORIZADOR INSECTICIDA «POU»**.—Patentado en España y en el Extranjero, número de la patente 54.941. Aparato chinchicida. Infalible destructor de chinches, pulgas, mosquitos, etc., etc.—No hay necesidad de desarmar las camas. No quemar, no mancha, no lleva veneno, no es corrosivo. De venta: Barcelona, Pou y Soms, Tallers, 45, y en Madrid, Isidro Ornela, Peligros, 6.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, RAMON PALLARES Y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES, y del público en general, que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas: su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.—Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y muy particularmente en el articular subagudo nervioso muscular, artritis y predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.—Para detalles, en su domicilio: BOLSA, 2, antiguo edificio de la Bolsa, MADRID, ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la administración Termas Matheu.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Gran Fuente.—Restaurante.—Pensión, desde 5 pesetas.—Hotels de alquiler módico para familias.—Teléfono, capilla, casino, garaje.—Informes: ATOCCHA, 24, Hotel de Ventas y administradores de la Colonia del Dr. Rubio, Guadarrama.

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina

tome V. una cucharadita de café de ALCOHOL de MENTA de

RICQLÈS

en un vaso de agua azucarada muy caliente

Exigir el nombre de RICQLÈS afn de evitar las imitaciones.

FUERA de CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910 MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888

70 AÑOS DE ÉXITO!

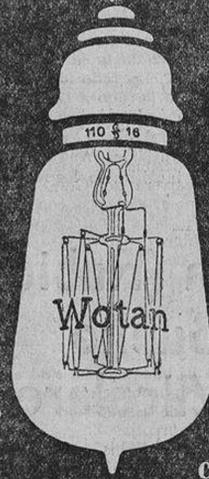
DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER Y C^a, BARCELONA



BALNEARIO DE LA ALAMEDA

GUADARRAMA TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE Las que más curaciones hacen de las enfermedades de las vías urinarias, cédicos nefríticos y biliares, reuma gotoso, dispepsia, malas digestiones y enfermedades del artritis. GRANDES REBAJAS Servicio de comedor.—Desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8. Hospitales.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, desde 1,50 en adelante. AUTOMOVIL desde la estación de Villalba al balneario y viceversa; trenes, 7 y 8,35 de la mañana, y 6 de la tarde.—Para más detalles: Carmen, núm. 36, Teléfono 2084, y Administrador en Guadarrama.

Wotan



La Primera lámpara del mundo construida con filamento estirado

Irrompible

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) Madrid BARQUILLO, 28 Apartado 155

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos.

La fuerza motriz

más económica

de la actualidad.

R. WOLF

Magdeburg-Buckau

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 1.000.000 de caballos efectivos

IMPRESORES

Verdadera ocasión. Disponible magnífica prensa tipográfica moderna alemana de 4 rodillos dobles para auto-tipo, tamaño molde 68 x 111, tamaño papel 81 x 125. Trabajo por hora 1.600. Inmejorable estado. Para más detalles dirigirse por escrito bajo H 1508 B a Haasenstein y Vogler, Fernando, 2 principal, BARCELONA.

Hay muchas cosas bonitas y útiles para regalar a las Peñitas; para los Pedros también las hay; muy de actualidad un saco ó maleta de viaje. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

SASTRERÍA DE E. CABIEDES

Primera casa en g-neros del país y extranjeros. Trajes a medida, desde 40 ptas.—Inglés, desde 70 ptas.

¡OJO!

36, Fuencarral, 36, entresuelo.

NEURALGINE

UNA SOLA FRICCIÓN DE NEURALGINE ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Y CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMÁTICO

The London and New York Hygienic Medicine Co. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y MONTES ACADEMIA HERREROS

Preparación combinada para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas y para las oposiciones a auxiliares de Montes, sin pérdida de tiempo, y para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros, en secciones independientes, por los Ingenieros: Beltrá, de Caminos; Herberos, de Montes; Bilbao, Agrónomo; Haras, Industrial, y Areba, de Minas. Las clases para los exámenes de septiembre, empiezan el 1.º de julio.—Pídanse reglamentos.—LEONES, 1 (esquina Jacometrezo).

INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO DIABETES-GOTA Y RTRITISMO

AGUA DE VERIN-SOUSAS

MÁS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE MÁS MEJORABLE AGUA DE MESA SE VENDE AGUA EMBOTELLADA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito en MADRID: REINA, 45, tel.º 886. PUEBLO: VILLALBA, 17. AL PROPIETARIO: DE DEBAS, MADRID. Ojalá Amor en Verin.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Calle de Pérez Aguirre, 3, Crs. 1.º De venta: Farmacias, Gayoso, Arenal y Carretas, 23

Objetos artísticos de Toledo y Eibar. F. Zamacoia. Carrera S. Jerónimo, 43

Compro Carriles

VIGNOL Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada».

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

Depillería, plumeros y artículos de limpieza.—Príncipe, 12.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatógena, pérdida de los SELOS-PARIS 20, París, 1, pas. caja. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle de los Romanos, 2, antiguo Cuartel del Dr. Paris. De 9 a 1 y 4 a 9. Se envían fuera y GRATIS folletos a quien lo pide.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios Zaragoza, 3, y Fres, 2.

VENDO HOTEL para verano

15 kilómetros de Madrid, 7 hectáreas todo tiempo; hermosa y confortable construcción; jardines, agua abundante, etc., etc. Razón: Jacometrezo, 55, 2.º izq.º De 8 a 6.

Motocicleta moderna, dos cilindros, magneto, completo. Escribir: Pedro Martín, Plaza Príncipe Alfonso, 17.

Dependientes de joyería y buenos aptitud para el despacho del propietario. Dirigirse con referencias a la oficina núm. 82.819.

Liquidación de stores, vestidos y cortinajes bordados, procedentes de muestreos. Alameda, 10, fabrica.

PERSIANAS

Nadie compre sin antes ver clases y precios de la Casa más antigua del artículo. J. M. S. Horatzen, 28 (esquina a Gravina).

Linoleum para Habitaciones.

A lufombras para lavabo y comedores. — Príncipe, número 12.